



LA DERECHA QUIERE DARLE CARTA
BLANCA A LA ENERGÍA NUCLEAR.



**PERO HAY OTRA CARTA QUE
PUEDE PARARLA, LA TUYA.**

Si vives fuera de tu localidad, **VOTA** por correo.

Porque ni siquiera una catástrofe nuclear es capaz de hacerles cambiar de postura.

Porque son capaces de imponer sus ambiciones personales al bienestar común.

Porque no podemos hipotecar el futuro de las generaciones venideras.

Porque si queremos seguir disfrutando de un entorno natural privilegiado, es necesario apostar por energías limpias y renovables.

Porque la única manera de pararlos, es con tu voto.

CÓMO VOTAR POR CORREO:

Si tienes algún problema para votar presencialmente el 22 de mayo, puedes ejercer tu derecho al voto por correo.

Para ello, tienes que acudir personalmente y con tu DNI a solicitarlo a la oficina de Correos más próxima hasta el 12 de mayo de 2011.

La Oficina del Censo Electoral te enviará, antes del 16 de mayo, toda la documentación necesaria. Rellénala y envía tu voto hasta el 18 de mayo, a través de tu Oficina de Correos, por correo certificado (y gratuito) ¡¡No olvides incluir en el sobre franqueado, además del sobre de votación, el certificado inscripción censal!!

Encuentra tu oficina de Correos más cercana en www.correos.es



Juventudes Socialistas de España